

Jornadas organizadas por:

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN
ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS DE CASTELLÓN
**ILUSTRE COLEGIO DE TITULADOS MERCANTILES Y
EMPRESARIALES DE CASTELLÓN**
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS
(UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN)**

Jornadas sobre

La reforma de La Ley Concursal



ILUSTRE COLEGIO D'ADVOCATS DE CASTELLÓ
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CASTELLÓN



economistas
Colegio de Castellón



economistas
Colegio General
IBI/IRPF economía Empresa



UNIVERSITAT
JAUME I

28 y 29 de noviembre de 2011

INFORMACIÓN ADICIONAL

INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Plazo para la inscripción:

Hasta el 25 de noviembre de 2011

Coste de la matrícula:

Para los colegiados en alguno de los colegios organizadores de las jornadas, el coste de matrícula es de 80,00€.

Para los estudiantes de la UJI, la matrícula es gratuita.

Formalización de la matrícula:

Los **colegiados del Ilustre Colegio de Economistas de Castellón** deberán presentar boletín de inscripción, facilitado por la Secretaría del Colegio, por fax (964 26 08 89) o correo electrónico: colegio@economistascastellon.com

Los **colegiados del Ilustre Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Castellón** deberán contactar por teléfono (964 22 87 36) o por correo electrónico cotme@cotmeas.com. Deberá aportarse justificante del ingreso o transferencia al nº de cuenta: 3114-2299-94-201474521.

Los **colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón** deberán formalizar la matrícula personalmente en la Secretaría de este Colegio de Abogados, vía fax al nº 964239451 o bien mediante correo electrónico a inscripciones@lcacs.com, aportando justificante de ingreso o transferencia, a favor del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón, en Bancaja, cta. nº 2077-0583-88-3100630065, indicando en el mismo el nombre y apellidos y "Jornadas sobre Concursal 2011".

Los **estudiantes UJI** deberán matricularse enviando un correo electrónico a Stella Solernou Sanz (solernou@dpr.uji.es), del Departamento de Derecho Privado de la Univesitat Jaume I.

Asistencia:

A todos los asistentes se les entregará **certificado** de asistencia.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS

LUNES, 28 DE NOVIEMBRE

MARTES, 29 DE NOVIEMBRE

Acto de Apertura de las Jornadas: 15:45h

D. Carlos Domínguez Domínguez (Presidente de la Audiencia Provincial de Castellón), D. Vicent Climent Jordà (Rector de la Univesitat Jaume I), D. Jaime Querol Sanjuán (Decano-Presidente del Ilustre Colegio de Economistas de Castellón), D. Antonio Esteban Estevan (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Castellón), D. Francisco José Pastor Escrig (Presidente del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Castellón) y D. Andrés J. Recalde Castells (Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Económicas de la Univesitat Jaume I).

Primera sesión: 16.00h – 18.00h

Moderadores: D. Jaime Querol Sanjuán (Decano-Presidente Colegio de Economistas de Castellón) y D. Antonio Esteban Estevan (Decano del Colegio de Abogados de Castellón)

D. Emilio Beltrán Sánchez (Catedrático de Derecho Mercantil – Univesidad CEU San Pablo)

«Aspectos generales de la reforma concursal»
D. Alberto Arribas Hernández (Magistrado de la Audiencia Provincial de Madrid)
«La responsabilidad de los administradores sociales»

Pausa-café: 18.00h – 18.30h

Segunda sesión: 18.30h – 20.30h

Moderadores: D. Rafael Giménez Ramón (Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón) y D. Francisco José Pastor Escrig (Presidente del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Castellón)

D. José María Fernández Seijo (Magistrado del Juzgado Mercantil nº 3 de Barcelona)
«Las modificaciones procesales de la Ley concursal»

D. Jesús Quijano González (Catedrático de Derecho Mercantil – Univesidad de Valladolid)
«El proceso parlamentario de la reforma concursal: en particular, reformas en el régimen de la administración concursal»

Primera sesión: 16.00h – 18.00h

Moderadores: D. Carlos J. Núñez López (Juez de lo Mercantil de Castellón) y D. Fernando Juan Mateu (Profesor titular de Derecho Mercantil – Univesitat Jaume I de Castellón)

D. Ignacio Sancho Gargallo (Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona)
«Efectos del concurso sobre la sociedad»

D. Alberto Díaz Moreno (Catedrático de Derecho Mercantil – Univesidad de Sevilla)
«Reconocimiento de créditos y fases del concurso»

Pausa-café: 18.00h – 18.30h

Segunda sesión: 18.30h – 20.30h

Moderadores: D. José Manuel Marco Cos (Magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón) y D. Antonio Vico Martínez (Profesor titular de Economía Financiera y Contabilidad – Univesitat Jaume I de Castellón)

D. Francisco J. León Sanz (Catedrático de Derecho Mercantil – Univesidad de Huelva)
«Los acuerdos de refinanciación»

D. Edmundo Rodríguez Achútegui (Magistrado de la Audiencia Provincial de Álava)

«Las acciones de reintegración»

Acto de Clausura: 20.30 h.